

RESOLUCIONES ADOPTADAS

EN SU SESIÓN DEL DIA 13 DE MARZO DE 2018 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA ADOPTADO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:

Se fija en INIA Treinta y Tres, los días 17 y 18 de abril de 2018, la próxima sesión de Junta Directiva.

- Contratar al Ing. Agr. (PhD) José Paruelo en la modalidad de contrato a término por dos años prorrogable por tres años más y sujeto a prueba de un año, a partir del 2 de abril de 2018, en el marco de las condiciones establecidas en el Estatuto del Personal de INIA para ocupar el cargo de Gerente de Investigación. Dicho contrato implica una dedicación de 44 horas semanales, así como disponibilidad para trasladarse a las diversas estaciones experimentales y al exterior del país.
- 4768/18 Aprobar la incorporación de la adenda propuesta al proyecto FPTA N° 341 por el plazo de un año y su correspondiente alza presupuestal.
- 4769/18 Aprobar la incorporación de la adenda propuesta al proyecto FPTA N° 324 y la financiación correspondiente.
- Aprobar la creación e implementación de la Unidad de Planificación, Monitoreo y Evaluación (PME) de acuerdo con la necesidad de ampliar el alcance del rol de gestión con una visión estratégica e integrada, a fin de llevar a cabo el proceso de evolución cultural que ha emprendido el instituto, para el cual se requiere de un ámbito integral y especializado de coordinación de gestión de procesos y medición de resultados para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del Instituto.
- 4771/18 Encomendar a la Dirección Nacional a la implementación de un proceso de selección del Director de la Unidad de Planificación, Monitoreo y Evaluación (PME), que acuerdo a los roles y responsabilidades establecidas en la creación de la Unidad mencionada.
- Aprobar la contratación del Ing. Agr. Walter Ayala, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en modalidad de contratación temporal por dos años renovables por tres años más en función de los resultados de evaluación de desempeño, sujeto a periodo de prueba de un año para ocupar el cargo de Director Regional de INIA Treinta y Tres. La fecha de inicio es el 2 de abril de 2018. Dicho contrato prevé una dedicación de 44 horas semanales y dedicación exclusiva, así como disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país.







- Autorizar la propuesta planteada en etapas de implementación del proyecto FPTA "Bajando los costos de los repelentes orgánicos mientras se evalúa un método contraceptivo para paloma torcaza".
- Convalidar las acciones tomadas por la Dirección Nacional en cuanto al caso del Ing. Agr. José Pedro Castaño, con el tratamiento de esta situación a nivel del Comité de Ética del Instituto a fin de que éste se expida sobre si ha existido infracción a los deberes éticos y encomendar al estudio jurídico que asesora al INIA el inicio de las acciones legales que correspondan como consecuencia del incumplimiento de las obligaciones laborales contraídas por parte del Ing. Castaño.
- 4775/18 Contratar al Ing. Eduardo Abreo para ocupar el cargo de Investigador Principal en Microbiología Agrícola-Bioinsumos, en la modalidad de contrato permanente, sujeto a prueba de un año y a evaluación de desempeño anual. Tendrá una carga horaria de 44 horas semanales y comenzará actividades a partir del 2 de abril de 2018 (en función de su disponibilidad), sujeto a las condiciones establecidas en el Estatuto del Personal de INIA con sede operativa en INIA Las Brujas.
- Aprobar el retiro del Ing. Zoppolo para el 31 de diciembre de 2018 de acuerdo a la planificación que se realizará de las actividades previstas para este año.
- Aprobar el apoyo solicitado para el Ing. Agr. Maximiliano Dini, quien se encuentra realizando su formación de posgrado en Brasil, para concretar una estadía en el INRA de Montpellier en Francia; de acuerdo el plan propuesto por la Dirección del Programa Forestal, la Dirección Regional de INIA Las Brujas, y el Comité Gerencial.
- Designar, en el marco del convenio celebrado entre el Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y la Universidad de la República a: i) al Director Nacional como titular y al Encargado de Administración y Finanzas (Gerencia de Operaciones) como alterno para integrar el Consejo de Administración de los Campus; ii) al Director Regional de INIA Tacuarembó como titular y al Ing. Ftal. Roberto Scoz como alterno para integrar el Comité de Gestión Local en el caso del Campus Tacuarembó y iii) al Director Regional de INIA Treinta y Tres como titular y al Ing. Agr. José Terra como alterno para integrar el Comité de Gestión Local en el caso del Campus Treinta y Tres.
- 4779/18 Aprobar el plan de capacitación de largo plazo de la Lic. Ximena Cibils.









- 4780/18 Aprobar la renovación del acuerdo entre INIA CRILU CLU, hasta el 24/6/2021, cuyo principal objetivo es mejorar la calidad de vida de productores familiares a través de la incorporación y acceso preferencial a genética superfina y ultrafina que genera el CRILU.
- Aprobar el plan sugerido y normas establecidas por INIA para que la Ing. Germán realice trabajo honorario, voluntario y transitorio (hasta el 30 de junio de 2018) en el Instituto.
- Aprobar la firma de un acuerdo con la Escuela de Enología que tiene como objetivo ampliar el uso coordinado de recursos y fortalecer las capacidades de ambas instituciones (INIA-UTU) en materia vitivinícola, llevando adelante en conjunto acciones dentro de temas categorizados como de interés prioritario por los principales miembros de la cadena vitivinícola (INAVI, CVU, FUCREA, INIA, MGAP, FAgro, otros).
- Aprobar la designación de los Ings. Agrs. Ignacio Aguilar y Elly Navajas como nuevos representantes institucionales en el marco del Convenio entre INIA y ARU para la creación de un Banco de ADN genómico animal. Agradecer a los Ings. Agrs. Marco Dalla Rizza y Olga Ravagnolo por el gran trabajo realizado, los importantes logrados alcanzados y su contribución estratégica a una temática clave que hace la competitividad de la ganadería (ovina, bovina para carne y para leche) estratégico realizado al momento.
- 4784/18 Apoya la propuesta planteada en el marco de la visita que realizará el Dr. Robert Dixon al Uruguay.
- Aprobar el plan de fortalecimiento de la investigación en salud animal 2018-2020, con especial énfasis en la región norte, en base a la articulación y complementación entre INIA, MGAP y Udelar, con base en el Campus Interinstitucional de INIA Tacuarembó.
- 4786/18 Encomendar a la Dirección Nacional y la Gerencia de Investigación, la conformación de un grupo de trabajo inter-gerencial y el desarrollo de un plan de acción para la generación de una propuesta de re-estructura organizacional programática del INIA para ser presentada a la Junta Directiva.
- Delegar en la Dirección Nacional y la Gerencia de Innovación y Comunicación el establecimiento de acciones específicas para fortalecer el área de I+D+i público-privada en áreas estratégicas de INIA, alineadas con los ejes estratégicos del PEI 2016-2020 (visión 2030) y metas e indicadores de desempeño para dicho











período, fomentando la participación del Instituto en "Uruguay Transforma", con particular énfasis en los temas agroalimentarios y agroambientales..

- Encomendar a la Dirección Nacional y la Gerencia de Innovación y Comunicación (y Directores Regionales cuando corresponda), el establecimiento de acciones específicas para implementar procesos/planes de mejora -alineadas con los ejes estratégicos del PEI 2016-2020 (visión 2030) y metas e indicadores de desempeño para dicho período- en: a) el grado de satisfacción de los CARs; b) la estrategia y planes de comunicación institucional para mejorar la imagen de INIA, y c) la estrategia y planes de transferencia de tecnología para mejorar el conocimiento, uso y satisfacción de las tecnologías INIA.
- Aprobar la propuesta realizada por el Director Nacional para la realización de un llamado FPTA en el año 2018 para investigación en temáticas priorizadas en un marco de articulación y cooperación con el SNCyT agropecuario.
- 4790/18 Encomendar a la Dirección Nacional y la Gerencia de Operaciones (y Direcciones Regionales cuando corresponda) el establecimiento de acciones específicas, alineadas con los ejes estratégicos del PEI 2016-2020 (visión 2030) y metas e indicadores de desempeño para dicho período, para implementar procesos/planes de mejora en la eficiencia de la gestión del INIA.
- 4791/18 Aprobar las temáticas propuestas para la "Hoja de Ruta INIA 2018" presentada en la sesión de febrero de 2018 de la Junta Directiva.











